

tos piadosos); luego se encuentra á la fatalidad haciendo oficios de herrero al clavar entre dos almas el hasta aquí de la muerte; en seguida se contempla una puerta inexplicable, pasada la cual, se sabe que Enrique tenia fandango dentro de sí, pues oía cantar en su interior y en una lira íntima, no se sabe qué *hossanus* (¡pobre Enrique con la música por dentro!); se viene en conocimiento de que la palpitante sombra de un ensueño hacia una convergencia de oro sobre una mujer que se acercaba á una verja, y de la existencia de *quirnaldas* formadas con *bendiciones de amor*; tambien se sabe que la lira de Lamartine era no de oro ni de marfil, sino de laureles; que el universo se convierte en un templo cuando la *ternura y el cielo*, que son unos *fantasmas* de rosa, se inclinan hácia nuestro anhelo y nos tienden la mano; (¿cómo será la mano del cielo?) y la razon de esta metamorfosis es la de que el hombre encierra en sus límites la *inmensidad*, y la *inmensidad es el universo*.

Se habla asimismo en la "Flor de fuego" de una noche que cierra su manto con las últimas rosas del crepúsculo; de una sonrisa de *desesperada* dulzura; del descubrimiento hecho en los pliegues del corazón de una frase que llenaba de *emanaciones siderales*; de una avalancha (*avalancha*) de centellas que *exhalaba* una alma; de colages blancos que formaban á un diamante (Sirio) un engaste *diáfano*, como si se hubiera condensado en el espacio una *suprema mirada de amor*; de un cielo que se sonrió *bañando* perfectamente el alma con esa *sonrisa*; de un aliento que lleva siempre una *caricia*; de una *inmensidad* del cielo; del susurro que se hace de, *te amo*, como de una *estrofa infinita*; de las almas que se confunden como dos besos entre la *iluminación* de la felicidad; de una fantasía que es el *nido de todas las virginidades*, de todos los *entusiasmos, lo divino, lo impasible* de las aspiraciones; del germen de una *aurora*; del desden de un *cielo* y de la *dulce hiel* de la armonía; de las mortificaciones que producen el color *mas auroral* que pueda figurarse; de una abnegacion sublime *condensada* por una mano trémula de amor, en frases *refrenadas, en risas de martirio, en confesiones truncadas*, en desesperaciones encubiertas; de un *arrullo* de alas de ángel estreñeciéndose (tal vez despues de la refraccion) en no muy limpio lugar como es la garganta; de un enamorado que tomó entre sus manos las de su amada, como toma el sacerdote la *hóstia*, y bajo la *inmensa mirada del espacio que oscurecia* más la dorada cintilacion de los luceros, murmuró esta oracion: Sois un ángel.

—Basta, basta, interrumpió Arturo; ¿quién tiene paciencia para oír tan larga meracion? Lo que has logrado con ella es atarantarme, para que no pueda juzgar con acierto sobre las frases de la "Flor de fuego."

detestable y merece arder en un candil. Sea el primer dislate: *la palpitante sombra de su ensueño hacia una convergencia de oro sobre la mujer que se acercaba á la verja*. Tengo que censurar aquí que el ensueño carece de *sombra* y mas palpitante, porque pueden palpar las arterias y el corazón; pero no la sombra; además, como convergencia es la direccion de las líneas ó rayos de luz á un punto, se infiere que es un disparate garrafal decir convergencia de la *sombra*, y mayor, si cabe, *convergencia de oro*, pues esto significa tanto como *direccion de oro* á un cierto punto. ¿Cómo es una *direccion de oro*, y cómo una *de plata* y cómo una *de cobre* y cómo una *de estaño*?

Sea el segundo: Que esos *fantasmas* de rosa se inclinan hácia nuestro anhelo, nos tienden la mano y el universo será un templo; porque el hombre encierra en sus límites la *inmensidad* y la *inmensidad es el universo*.

Llamar á la ternura y al cielo fantasmas de rosa ¿á quién si no á un visionario pudo ocurrírsele? puesto que fantasma es ó una representacion de alguna figura que se aparece en sueños, ó por *flaqueza de imagiacion*, ó una figura extraña y que causa miedo, ó la imágen de algun objeto que queda impresa en la fantasía. La ternura, que es un afecto del ánimo, y el cielo, *esto es, el cariño puro y santo*, que no son ni objetos ni figuras, no pueden, como ves, llamarse propiamente *fantasmas*, sin que le sirva de excusa á Sierra la *flaqueza de su imaginacion*, porque por flaca que sea, y lo es más que una *línea recta*, como él diría en mi caso, nunca puede demostrar que sea posible tener dichas representaciones, aunque repito sea flaco de imaginacion, por pasarse las noches *de claro en claro* y los días *de turbio en turbio* leyendo á Victor Hugo, é interpretando á los griegos, y aunque sus ideas de fuego fueran parte bastante á *derretirle los sesos si algunos tuviera*.

Si la *inmensidad es el universo*, y si el hombre encierra en sus límites la *inmensidad*, el hombre encierra en sus límites el universo, es decir, que tendrá dentro de sí al mundo, quizá como una especie de *cálculo vesical*.

Sea el tercer adfesio: "Me senté en un banco de césped, tomé entre mis manos las de Margarita, como el sacerdote toma la *hóstia* y bajo la *inmensa mirada del espacio que oscurecia más la dorada cintilacion de los luceros*, murmuré esta oracion:

Sois un ángel, Margarita.

No respondió, y *estuvimos mirándonos los ojos en el agua* hasta que la noche corrió su manto con las últimas rosas del crepúsculo."

Dado que en buena literatura pudiera decirse que el espacio tiene mirada, esta no sería *inmensa*, porque no es una cosa susceptible de medida. Como nada se oscurece con que se mire, el espacio *mirando* no puede oscurecer la cintilacion de los luceros, que no es *dorada*, ni oscurecerla *más*, porque se necesitaria que antes estuviese algo oscurecida. Por otra parte, está pésimamente usado el tiempo

del verbo *oscurecer*, pues existiendo el espacio siempre de la misma manera, si en aquel entonces *oscurecia* la cintilacion de los luceros, siempre debería oscurecerla; luego bajo el supuesto que raciocino se debió decir bajo la inmensa mirada del espacio que *oscurece* la dorada cintilacion de los luceros.

Respecto á la oracion: *sois un ángel*, es muy sándia y muy fria, si Enrique tomaba implámente, como se dice, las manos de Margarita.

Segun las leyes de la Dióptrica, los objetos situados perpendicularmente á una superficie plana y capaz de reflejar la luz, se retratan de la otra parte de la superficie tambien *perpendicularmente*; por consecuencia, era imposible que Enrique sentado y Margarita se mirasen los ojos en el agua, lo cual no podía haber acontecido tampoco en el caso de que se proyectasen sus sombras, pues entonces hubieran visto en el agua una mancha solamente.

Nada da idea de las rosas en los posteriores momentos del crepúsculo que son los de la llegada de la noche; luego *últimas rosas* del crepúsculo, es un dislate más en el trozo que te he analizado, en el cual, como ves, no hay cosa no se diga buena; pero ni mediana.

—Me convenzo ya, dijo Arturo, de que todo lo que me has citado de la "Flor" son cosas inverosímiles y disparatadas; pero yo creo que su autor las ha estampado solo por el afán de singularizarse, muy natural en un jóven, no por falta de talento, y si nó, dime cuál es el plan general de la composicion y verás cómo encierra un gran pensamiento.

—Al fin aquí nadie nos oye, repuso á Arturo; pero te diré con franqueza cuál es mi opinion acerca del talento del autor del *kaleidoscópico*, á quien ya le he tomado bien las medidas. Opino que no indica poseer ciertamente un talento ni mediano quien dice que una jóven *tembló, pero no se movió*, y que Enrique voia destacarse la figura de Margarita en el *negro azul del cielo*.

El plan de la "Flor de fuego" se reduce á lo siguiente: Enrique estaba enamorado, ó creia estarlo, de una jóven llamada Juanita, lo cual le ocasionaba románticos padecimientos que llegaron á darle la muerte á otra jóven, Margarita, que era la que el autor del *kaleidoscópico* miró embalsamada la *vispera de que partiera Enrique para Suez*.

Para que Margarita pudiese morir pronunciando la frase sacramental: *en el cielo*, se necesitaba que Margarita viera que el corazón de Enrique pertenecía á otra mujer, y por este motivo el autor del *kaleidoscópico* urdió su Juanita, la cual no era amada por Enrique, que la llamaba *tonta y simple* en presencia de Margarita, actora del interesante papel de *corre-vé-y-dile*.

Si existe en la "Flor de fuego" la Juanita, es solo porque Margarita pueda morir de amor; y por cierto que de nada se moria la niña; ¿acaso perdía Enrique la oportunidad de *apretarle la mano*? y sobre todo, ¿no le habia dicho éste la oracion: *sois un ángel*?

Pero lo más ridículo del argumento de la "Flor de fuego," es que si Margarita amaba á Enrique, hasta morir por él, Enrique amaba á Margarita, y sin embargo, recibia las cartas de Juanita de manos de su amada *corre-vé-y-dile*.

—Ya está, ya está, interrumpió bruscamente Arturo; no quiero oír hablar más de esa sarta de pedantescas insuleces que se llama *kaleidoscópico*. ¡Majadero de mí que intenté defenderlo! Me arrepiento de haberlo pensado, y hago voto de jamás leer producciones de su jaez ni volver á tomar la pluma, por temor de incurrir en el más espantoso ridículo, ante los que no carezcan de sentido comun...

—Iba Arturo á decir más, seguramente, cuando le corté la palabra, diciéndole, mucho me alegro de verte hoy, ya tan juicioso y contrito; más para demostrar tu arrepentimiento no veo la necesidad de que abandones la pluma, sino únicamente de que cuando la tomes, lo hagas despues de haber estudiado aquello sobre que haz de escribir, y tratando de seguir las eternas reglas del arte, fundadas no en las opiniones de los hombres, sino en la naturaleza de las cosas.

Concluido que huba mi razonamiento, y despues de un rato de silencio, varié de conversacion y en el curso de ella pude notar nuevamente lo que ya otras ocasiones habia observado, que Arturo era un jóven que bien dirigido podia ser útil á la sociedad.

Ya bastante tarde se retiró Arturo algo preocupado, pues le oí bajar la escalera pausadamente, cosa agena de su carácter.

J. JOAQUIN TERRAZAS.

Noticias de la Revolucion.

NUEVO-LEON.—El mismo silencio de los días anteriores: ni una sola noticia comunica el *Diario Oficial*. En el *Siglo* leemos las siguientes:

"Hemos visto cartas de San Luis de fecha 23. Se dice en ellas que Treviño tenia sitiado vigorosamente al Saltillo; que Guiccione no podria auxiliar esa poblacion, porque le interceptaba el paso Pedro Martinez. Esto viene á explicar, por qué no se tienen noticias del Saltillo, ni se confirma la llegada de Guiccione allí."

ESTADO DE PUEBLA.—A las cinco y media de la tarde del 23 del pasado Epifanio Portillo, á la cabeza de cien ginetes atacó la poblacion de Chiautla, de donde se retiró despues de haber extraido cuarenta pesos de los vecinos, diez de la contribucion municipal, tres mosquetes y un caballo ensillado. Tomó el rumbo de Santa Cruz y lo persigue una fuerza de seguridad pública.

Una partida de treinta hombres de Negrete, segun dice el periódico oficial de Puebla, atacó á Huanchiantla, y despues de una ligera resistencia que hizo el vecindario, fué incendiada la cuadrilla por los asaltantes.

TEPIC.—"Se sabe que Lozada se ha levantado y que su movimiento es de grandes proporciones. Cuenta con grandes recursos de todas clases.

"Se cree que se dirigirá muy pronto sobre Guadalajara y que ayudará directa ó indirectamente la insurreccion que se agita en el Estado de Jalisco.—(Perro-carril.)

PROCLAMA.—En un impreso suelto se ha publicado la siguiente:

"TOMAS BORRERO, á los pueblos del Estado de Durango:

"Conciudadanos:

"Las arbitrariedades, los atentados y los desmanes de los poderes inmorales del Estado, han despedazado la ley y la constitucion en el período electoral que acaba de pasar, han obligado á los pueblos á colocarse en actitud de hacer respetar sus derechos.

"Ha llegado el momento de que los ciudadanos, todos los que amen la libertad de su patria, secunden con todos sus esfuerzos y con todo género de sacrificios, la grande obra que acaba de iniciarse en la República, para reivindicar los fueros de la legalidad y de la democracia, tan escandalosamente escarnecidas por la autoridad.

"La burla del sufragio libre del pueblo se ha pretendido por los ambiciosos que tienen el poder en sus manos, erigir en título legítimo para continuar disponiendo de la suerte de sus compatriotas. En lo general de la República lo mismo que en nuestro Estado, ha sido falseado el voto del pueblo. Allá D. Benito Juárez, acá D. Juan Hernandez Marin y algunos diputados á la legislatura, han osado pisotear el derecho de la soberanía para perpetuarse en el puesto y en los abusos. Los hombres independientes no deben consentirlo.

"Por lo que toca á nuestro Estado, patentes están los medios corruptores, las violencias y las intrigas que se han empleado por el poder para adquirir algunos votos en pro de sus candidaturas, y sobre todo ha sido palpable, el fraude indigno y único de la diputacion permanente, para declarar gobernador y diputados á individuos que no solo no han obtenido la mayoría del sufragio, sino que manifiesta y claramente han sido repelidos por la voluntad y voto del pueblo.

"La cuestion que ha venido ya naturalmente al terreno de las armas, es de vida ó muerte para las instituciones y para la libertad. Se trata de que sea una verdad en adelante en nuestro país, el sufragio público. No esquivemos, pues, tomar la parte que nos corresponde en la defensa de tan sagrado derecho.

"Héme aquí al lado de los hombres libres, para contribuir con mis esfuerzos al sostenimiento de la legalidad. La declaracion que la diputacion permanente ha hecho respecto del gobernador y muchos miembros de la legislatura, es falsa, es fraudulenta. Preparémonos por lo mismo á castigar ese atentado, y enarblando el estandarte de la ley, hagamos que se cumpla la voluntad del pueblo, procediéndose á una nueva eleccion en cuanto á los mandatarios á quienes con escándalo de la verdad, se atribuyó un sufragio que no obtuvieron."